

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

669 Anuncio de Informe Ambiental Estratégico de modificación de la ordenación y régimen de usos de alcance no estructural, en el ámbito PERI UR7, Saeco, promovido por FAAR Comarca Emprende, S.L., titular del CIF: B42664706 (Expte: 2024/59).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a la publicación del Informe Ambiental Estratégico de Modificación de la Ordenación y Régimen de Usos de Alcance no estructural, en el ámbito PERI-UR7, Saeco, promovido por FAAR COMARCA EMPRENDE, S.L., titular del CIF B42664706, determinándose que no tiene efectos significativos para el medio ambiente, formulado por la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de diciembre de 2024

El contenido íntegro del Informe Ambiental Estratégico se encuentra disponible en la página web en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-ambiental/>

En Molina de Segura, 8 de enero de 2025.—El Alcalde, José Ángel Alfonso Hernández.